

QUERELLA ARGENTINA: CRÓNICA DEL VIAJE A BUENOS AIRES (18-25 de marzo de 2024)

La asociación "Todos los niños robados son también mis niños" viaja a Argentina dentro de la delegación de CEAQUA para seguir pidiendo justicia ante los crímenes del franquismo.

Manuel Sánchez Moreno

Asociación todos los niños robados son también mis niños.
Universidad Internacional de La Rioja.

Escribía Miguel Hernández sobre árboles talados que retoñan. Así es la Querella argentina por Crímenes del Franquismo, que retoña constantemente. Un árbol que por desgracia no retoña en nuestro país por las razones que señalaremos más adelante, sino a la luz de la justicia argentina y bajo el principio de Justicia Universal. Efectivamente, cuando estamos ante crímenes de lesa humanidad que no prescriben, toda la comunidad internacional es apelada a juzgarlos, cuando el país en el que han sucedido se niega a ello.

OBJETIVOS

En marzo de 2024, un nutrido grupo de organizaciones, que conforman la Querella y Coordinadora estatal de apoyo a la Querella Argentina contra crímenes del franquismo (CEAQUA), hemos vuelto a Argentina con el objetivo principal de facilitar más pruebas documentales, periciales y testificales a la jueza al frente de la Querella, la Doctora María Servini de Cubría, y reforzar así que los crímenes franquistas denunciados en la Querella Argentina se produjeron en un contexto de crímenes contra la humanidad.



De manera más pormenorizada, podemos señalar los siguientes objetivos específicos:

- Reforzar el contexto histórico y los elementos comunes de los hechos ya probados con los que se cometieron los crímenes del franquismo (1936-1975).
- Abordar la continuidad del franquismo durante la Transición española (1975-1978) y sus mecanismos represivos.
- Insistir en las formas represivas franquistas, su evolución durante la Transición y mostrar la sistematicidad del plan de ataque y exterminio contra la sociedad civil.
- Demostrar que la apropiación de menores y el 'robo de bebés' durante el franquismo, la transición y democracia fue un crimen generalizado y sistemático.
- Lograr que la jueza Servini dicte un nuevo acto de procesamiento contra Martín Villa.
- Reforzar la Querella argentina en su conjunto.

ACTIVIDAD JUDICIAL

Los días 19, 21 y 22 de marzo estuvieron marcados por las testificales de las siguientes compañeras y compañeros:

- ✓ Josu Txueca, Begoña Zabala y Sabino Cuadra Lasarte de “San Fermín 78 gogoan”. Presentaron el Informe de la Comisión de Investigación sobre San Fermín 78. Dictamen del grupo de trabajo del Fondo Documental de la Memoria Histórica de Navarra de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), realizado a petición del Ayuntamiento de Pamplona.
- ✓ Rosa García de “La Comuna de presxs y represaliadxs del franquismo”. Prestó declaración de su detención y tortura por acción policial en el Madrid de 1975.
- ✓ José Antonio del Valle, Manuel de Juan y Lucila Aragón de “Acción Ciudadana contra la impunidad del franquismo PV”. Declararon sobre la muerte de Teófilo del Valle por acción policial en 1976. Lucila, además, testificó sobre las torturas de las que fue objeto durante su detención en septiembre de 1975 en Valencia.
- ✓ Josu Ibargutxi de “Plataforma Vasca contra Crímenes del Franquismo”. Presentó el Informe sobre la Tortura en el País Vasco del Instituto de Criminología de la UPV impulsada por el Gobierno Vasco, así como las Querrelas de los Ayuntamientos de Gernika y Astigarraga por los crímenes contra la humanidad cometidos los vecinos y vecinas de los municipios durante la dictadura franquista.
- ✓ José Babiano, director de investigación de la “Fundación 1º de Mayo”. Testificó como perito experto firmante del informe pericial de contexto general del franquismo y la transición.
- ✓ Javier Iglesias y Miguel Mezquida de ArqueoAntro. El equipo ha llevado a cabo un gran número de exhumaciones, tras las cuales han elaborado informes expertos periciales de las mismas, que han presentado ahora en sede jurídica.
- ✓ Daniel Galán de la “Agrupación de familiares de víctimas del franquismo de la fosa común 128 del cementerio de Paterna”, su abuelo se encontraba en esta fosa.
- ✓ Gabriela López-Neyra, psicóloga del Centro Sir[a]. La psicóloga, en base al Protocolo de Estambul, ha presentado informes de torturas durante el franquismo.

La Asociación todos los niños robados son también mis niños cerramos las declaraciones el viernes 22 de marzo ante María José Iglesias, la secretaria judicial del Tribunal Federal n.º 1 a cargo de Servini. Tras cuatro horas de declaración, y en representación de la asociación, presenté el informe de contexto: [Hacia una memoria democrática inclusiva: Investigación multidisciplinar sobre el robo de niñas y niños en el Estado español desde una perspectiva de género.](#) Esta investigación se enmarca en el Convenio de Colaboración con la Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE) y a través de la Subvención obtenida por esta organización de la Dirección General de Memoria Democrática del Gobierno de España para su realización en el 2022. El Informe ha sido realizado por integrantes del Equipo de Investigación de nuestra asociación, entre los cuales me encuentro.



Además, durante la declaración se argumentó el carácter sistemático y generalizado de este crimen internacional y la situación de impunidad que se vive en España.

Los querellantes estuvieron asesorados por nuestros abogados Julieta Bandirali, Jacinto Lara, Gerardo Caviglia y Eduardo Fachal.

ANTE LA IMPUNIDAD EN EL ESTADO ESPAÑOL

El Estado español sigue manteniendo los mismos argumentos de impunidad, a pesar de la Ley de Memoria Democrática de 2022: la Ley de Amnistía de 1977; la interpretación restrictiva del principio de legalidad; y la consideración de que los hechos están prescritos, obviando que los hechos podrían ser juzgados en el territorio nacional, de acuerdo con el Derecho Penal Internacional, al ser los crímenes del franquismo, además, crímenes internacionales de primer grado.

Por tanto, para CeAqua son imprescindibles las siguientes medidas:

- Nuevas comisiones rogatorias que, aunque no sean cumplimentadas por el Estado español, son reforzadas por CEAQUA con acciones de incidencia política.

- Retomar el proceso contra Martín Villa, teniendo en cuenta el esfuerzo probatorio en relación con el elemento de contexto que se ha presentado y argumentado ante la jueza en este viaje.
- Volver a realizar pedidos de extradición, ya que los efectuados en 2013 y 2014 fueron rechazados por la Audiencia Nacional y el Consejo de Ministros respectivamente. En ese momento el gobierno tenía una mayoría absoluta del PP, y ahora, con un gobierno de coalición progresista, se podría volver a intentar.
- Recuperar las testificales en Embajada o en Juzgado, a pesar de las negativas previas que ha habido.



APOYOS INSTITUCIONALES

De todo lo anterior se informó en la [rueda de prensa](#) que CEAQUA ofreció el día 21 de marzo desde la Asociación de Abogados y Abogadas de Buenos Aires, donde se recibió a toda la delegación con los brazos abiertos.



Efectivamente, los lazos políticos y sociales han marcado también la agenda, encontrándonos todo tipo de apoyos para romper el muro de la impunidad en España.

El 19 de marzo fuimos recibidos por diputadas y diputados del Congreso de la Nación, pertenecientes a la Coalición Cívica, el Frente de Izquierda y el Partido Socialista. Entre otros, estaban Myriam Bergman y Esteban Paulón. Les solicitamos acciones de incidencia política en España, como una resolución que incluya las siguientes peticiones al Estado español:

- Derogar o modificar la Ley de Amnistía de 1977, ya que este ha sido uno de los principales impedimentos para que la Querrela no pase de la fase de instrucción.
- Incluir el Principio de Legalidad Internacional en el Código Penal.
- Atender a las comisiones rogatorias emitidas desde Argentina.
- Señalar que, pese a los avances de la Ley de Memoria Democrática de 2022, las víctimas aún no tienen la tutela jurídica en España que indican los organismos internacionales.

También se pidió la visita a España de algunas diputadas y diputados argentinos para hacer una mayor incidencia con esta resolución, tanto en la administración central del Estado, como en la autonómica.



El mismo tono de buena receptividad lo vivimos con la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura de Buenos Aires donde, al día siguiente, tuvimos la oportunidad de hacer la misma propuesta que a los diputados y diputadas de la Nación. Nos acompañaron, entre otros, Victoria Montenegro y Mauro Zungri, que se interesaron particularmente por el caso de los ‘bebés robados’ en España. No en vano, Victoria fue una bebé robada durante la última dictadura argentina.



ACCIONES DE MEMORIA

Durante la semana que estuvimos en Buenos Aires también tuvimos tiempo para acudir y realizar actividades memorialistas:

- La comisión de CEAQUA visitó durante la jornada del 17 de marzo el Museo Sitio de Memoria ESMA donde Mayki Gorosito, directora del Museo, hizo de guía; así como el Parque de la Memoria, con Ana Careaga, detenida-desaparecida cuando estaba embarazada e hija de Esther Ballestrino. Ambos espacios tienen estatus de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y son referencia mundial.



- También nos recibieron el 18 de marzo en la Comisión Provincial de La Memoria en La Plata, donde nos enseñaron las instalaciones. Nuevamente un centro de represión -en este caso Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires- reconvertido en espacio de Memoria.



- El 19 de marzo día tuvimos la oportunidad de visitar el Club Atlético de Lanús, y en cuyo espacio de Memoria se recuerda a nuestro querido Carlos Slepoy, nuestro Carly, socio del Club e impulsor de la Querella.



- Proyección del documental: *Las tres muertes de Teófilo del Valle*, dirigido por Manuel de Juan y que retrata el caso de una de las primeras víctimas del franquismo durante la transición. El visionado del mediodrama y el posterior coloquio tuvo lugar en la Asociación de Abogados y Abogadas de Buenos Aires el 20 de marzo.



- El jueves 21 nos unimos a la ronda de Madres de Plaza de Mayo, donde incluyeron entre sus reivindicaciones acabar con la impunidad del franquismo y pusieron en valor el papel desempeñado por CEAQUA. Esa solidaridad con otras causas, haciéndolas suyas, es toda una referencia para los movimientos sociales.



- Ese mismo día varios compañeros y compañeras, tuvimos una entrevista para el programa [“Memoria en rojo, amarillo y morado”](#) de Radio Caput para hablar del ‘robo de bebés’ en España y de la Querrela argentina.



- El 22 de marzo los actos terminaron formalmente con la mesa redonda [“El crimen de desaparición forzada en el Estado español. Argentina: la desaparición forzada en democracia”](#), en la Asociación de Abogados y Abogadas de Buenos Aires, donde pudimos hablar tanto de fusilados y fosas comunes, como de apropiación de menores durante el franquismo, la transición y la democracia.



- La jornada del 23 de marzo estuvo marcada por la visita y homenaje a la iglesia de la Santa Cruz, donde se reunían en plena dictadura Madres de Plaza de Mayo y donde desaparecieron tres de ellas: Esther Ballestrino de Careaga, María Eugenia Ponce de Bianco y Azucena Villaflor de Devinenti, la fundadora de Madres de Plaza de Mayo. También



desaparecieron dos monjas francesas que apoyaban el movimiento de derechos humanos: Alice Domon y Leonie Duquet. Algunas de ellas están enterradas allí.

Nos acompañaron a las entrevistas institucionales y a los actos de Memoria Miguel Urban y Ana Miranda; el delegado para el Cono Sur de la Generalitat de Catalunya, Josep Vives i Portell; Ana Martínez, de la asociación “Todos los niños robados son también mis niños” y profesora de la Universidad Rey Juan Carlos; Daniel Blanco del sindicato CGT; y Paloma García de CEAQUA.

- Días después, el 25 de marzo, fecha de mi vuelta a España, tuve la oportunidad de tener un encuentro con el doctor Claudio Capuano. El médico y Coordinador de la Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos en la Facultad de Medicina



de la Universidad de Buenos Aires, nos habló de su último libro: *Hijos de la otredad. Apropiación de la descendencia y vulneración a la ética médica durante la dictadura española de Franco y la última dictadura cívico-militar argentina*. Se abordaron temas muy interesantes que se publicarán en una futura entrevista, sobre la ideología nacionalcatólica y la pseudociencia eugenésica que propiciaron el ‘robo de bebés’ durante el franquismo, y su pervivencia durante la transición y democracia españolas, como plan y práctica generalizados y sistemáticos.

Era magnífico el buen tono de todas las organizaciones de CEAQUA presentes, trabajando y apoyándonos como si fuéramos una sola. La empatía, las sinergias generadas en estos actos y durante las comidas, las cenas, las reuniones de trabajo dan fe de la lucha y ternura recíprocas.



El broche de oro del viaje de CEAQUA lo puso la Marcha por la Memoria del día 24 de marzo, una de las más multitudinarias que se recuerdan. Esta jornada histórica estuvo marcada por la emoción. Salimos junto con la Federación de Asociaciones Gallegas de Argentina, que previamente nos habían enseñado su sede histórica en el barrio de San Telmo.



Cargados de reivindicaciones, banderas, gaitas, panderetas, sol y mucha alegría, nos lanzamos a la Avenida de Mayo. Viví un momento algo irreal ante los aplausos, los abrazos, los besos, las lágrimas de las personas que veían la pancarta o la bandera republicana. Estas personas tienen presente que las raíces de la democracia actual deberían tener su origen en la II República, como sistema legítimo derrocado tras un golpe de Estado ilegítimo y por la dictadura. Sería lo lógico para tener una democracia completa, y para ello es indispensable tener memoria, justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición, tal y como instan al Estado español diversos mecanismos de Naciones Unidas. Ese cariño que recibimos en Buenos Aires es a veces complicado encontrarlo en España.



Este emocionante día terminó con la inauguración de un memorial en el espacio del derruido centro clandestino de detención de Club Atlético. Contamos con la guía de Ana Careaga que estuvo detenida en este centro. Allí, mientras leían los nombres de las personas detenidas desaparecidas y de los bebés nacidos en cautiverio y robados, los familiares encendían antorchas que iban conformando una silueta con forma de figura humana. Una huella de lo que queda cuando algo ha desaparecido, una señal de algo que se revela, que no se ha perdido y está cargada de luz para guiar el presente y el futuro. Luz para la Memoria, para la justicia universal que procura nuestro retoño.



Este viaje de tornavuelta... esta justicia a través del océano, que nunca deja de moverse.

